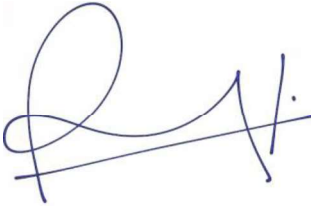




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE PSICOLOGÍA-XALAPA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	ACTA DE CONSEJO TÉCNICO FOLIO 003/FEBRERO/2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	NOMBRE COMPLETO, MATRÍCULA ESCOLAR, MOTIVO DE BAJA, CALIFICACIONES Y PROMEDIO
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 58, 60 FRACCIÓN III DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; NUMERAL QUINTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN III, QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, FRACCIÓN I Y SEXAGÉSIMO TERCERO LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS Y ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VIII, 45 Y 83 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	09 DE MARZO DE 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Folio: 003/FEBRERO/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles primero de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara presidiendo la reunión, Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), la Mtra. Dulce María Oviedo Quijano, Mtro. David Bermúdez Jiménez, Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández (Consejeros) la Dra. Teresa Abraham Arano (Consejera Maestra) y la C. Daniela Trujillo Valencia (Consejera Alumna), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Asuntos de escolaridad

**Primero.-** Revisar las solicitudes presentadas por los estudiantes que se enlistan a continuación, quienes solicitan su autorización para  **cursar Servicio Social (S. S) en dos períodos**, ya que por las características del mismo no logrará concluirlo en el correspondiente al periodo agosto2022-enero2023 (202301).-----

NOMBRE	MATRÍCULA
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 103
N3-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 103
N5-ELIMINADO 1	N6-ELIMINADO 103
N7-ELIMINADO 1	N8-ELIMINADO 103

**Segundo.-** Analizar y en su caso otorgar aprobación a las solicitudes de los estudiantes CC. N9-ELIMINADO 1 N10-ELIMINADO 103 N11-ELIMINADO 1 N12-ELIMINADO 103 para obtener baja temporal extemporánea de experiencias educativas inscritas en el periodo agosto2022-enero2023. -----

**Tercero.-** Analizar la solicitud presentada por el Psic. Hazael Sotelo Navarro para la corrección de calificación del estudiante N13-ELIMINADO 1 con número de



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

matrícula **N14-ELIMINADO 1** en la Acta con folio X36344A de la E. E. Orientación Educativa con NRC 36344 del periodo agosto2022-enero2023 (202301).

**Cuarto.** Revisar la solicitud presentada por la estudiante **N15-ELIMINADO 1** **N16-ELIMINADO 103** para que, con base en el Título X, capítulo I, artículo 78, fracción IV del Estatuto de los alumnos, correspondiente al egreso por Examen General de Conocimientos, acrediten la E. E. Experiencia Recepcional.-----

**Quinto.-** Revisar la solicitud presentada por la estudiante **N17-ELIMINADO 1** **N18-ELIMINADO 103** para que, con base al Título X, Capítulo I, artículo 78, fracción III del Estatuto de los alumnos, correspondiente a la Acreditación por Promedio, acredite la E. E. Experiencia Recepcional.-----

**Sexto.-** Revisar la solicitud presentada por el estudiante **N19-ELIMINADO 1** **N20-ELIMINADO 103** quien solicita la presentación de examen de última oportunidad de la experiencia educativa INVESTIGACIÓN E INTERVENCION EN SALUD con NRC 36336.-

**Séptimo.-** Revisar la solicitud presentada por la estudiante **N21-ELIMINADO 1** **N22-ELIMINADO 103** quien solicita CAMBIO DE UNIDAD PARA REALIZAR Y CULMINAR SU SERVICIO SOCIAL inscrito en el periodo agosto2022-enero2023.

**Octavo.-** Revisar la solicitud presentada por el estudiante **N23-ELIMINADO 1** **N24-ELIMINADO 103** quien solicita la inscripción para el periodo febrero-julio2023 y tener posibilidad de presentar el examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Psicología Ambiental y Desarrollo Sustentable

**Noveno.-** Revisar la solicitud presentada por la Dra. Ma. Ernestina del P. S. Herrera Hernández para la revisión extemporánea y asentar calificación correspondiente en la E. E. Psicología de la Salud con NRC 87766 del periodo agosto2022-enero2023 (202301) de los estudiantes **N25-ELIMINADO 1**

**Décimo.-** Analizar la solicitud presentada por la C. **N26-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N27-ELIMINADO 103** alumno de la licenciatura en filosofía de la Universidad Veracruzana quien solicita cambio de licenciatura.

**Décimo primero.-** Analizar la solicitud presentada por la C. **N28-ELIMINADO 1** **N29-ELIMINADO 103** con número de matrícula **N30-ELIMINADO 103** alumno de la licenciatura en

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Psicología región Poza Rica de la Universidad Veracruzana quien solicita traslado a la licenciatura en Psicología región Xalapa.

-----ACUERDOS-----  
**Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente: ---**

I.- Analizadas las solicitudes para cursar servicio social en dos periodos, éste Órgano Colegiado aprueba dichas solicitudes, recordando que los estudiantes tendrán hasta el periodo febrero-julio 2023, para culminar su servicio, caso contrario, se asentará la calificación reprobatoria-----

II.- Basados en lo establecido en el Estatuto de los estudiantes del año 2008 en el artículo 36 y 38, así como el análisis de los documentos probatorios y la trayectoria académica, se determina **APROBAR** las bajas temporales extemporáneas de experiencias educativas-----

NOMBRE	MATRÍCULA	MOTIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA Y NRC
N31-ELIMINADO 1	N32-ELIMINADO 1	N33-ELIMINADO 1	SERVICIO SOCIAL NRC 50400
N34-ELIMINADO 1	N35-ELIMINADO 1	N36-ELIMINADO 1	PSICOLOGÍA LABORAL NRC 20572

En el caso de la N37-ELIMINADO 1 quien estuvo de movilidad internacional, se solicita se realice cancelación y rolado de calificación debido a que ya fue calificada CON N/P (no presente).

III.- Una vez revisada la solicitud del Psic. Hazael Sotelo Navarro, este cuerpo colegiado dictamina por unanimidad se realice el proceso para poder asentar la calificación correcta.

NOMBRE	MATRÍCULA	CALIFICACIÓN CORRECTA
N38-ELIMINADO 1	N39-ELIMINADO 1	N40-ELIMINADO 87



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

IV.- Aprobación de acreditación de experiencia recepcional por Examen General de Conocimientos (CENEVAL) -----

NOMBRE	MATRÍCULA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	NRC	TESTIMONIO OBTENIDO	CALIFICACIÓN ASIGNAR
N41-ELIMINADO	N42-ELIMINADO	FEBRERO-3 JULIO2023	4739 9	SATISFACTORIO	N43-ELIMINADO 87

V.- Aprobación de acreditación de experiencia recepcional por Promedio-----

NOMBRE	MATRÍCULA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	NRC	PROMEDIO	CALIFICACIÓN ASIGNAR
N44-ELIMINADO	N45-ELIMINADO	AGOSTO 2022- ENERO2023	12270	N46-ELIMINADO	N47-ELIMINADO 87

VI.- Una vez revisada la solicitud del C. **N48-ELIMINADO** este cuerpo colegiado NO APRUEBA la presentación de examen de ultima oportunidad, basados en el Programa de Estudio de la Experiencia Educativa donde indica que las Oportunidades de evaluación es **curativa**. -----

VII.- Una vez revisada la solicitud y analizados los documentos de la C. **N49-ELIMINADO** este cuerpo colegiado APRUEBA que la alumna culmine las horas de servicio social en la Unidad de Servicios e Investigación Psicoeducativa (USIP)----

VIII.- Una vez revisada la solicitud del C. **N51-ELIMINADO** revisando que el alumno cursaría su 13° periodo, este cuerpo colegiado aprueba la inscripción en ventanilla para el periodo febrero-julio2023 y así estar en posibilidad de la



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**


presentación de examen de última oportunidad. Se recomienda que el alumno realice el trámite de acreditación de la experiencia educativa; experiencia recepcional por Art. 82 del Estatuto de Alumnos 2008-----


IX.- Una vez analizada la solicitud de la **Dra. Ma. Ernestina del P. S. Herrera Hernández**, este cuerpo colegiado APRUEBA que la docente realice la revisión extemporánea del trabajo final y asigne calificación a los alumnos **N52-ELIMINADO 1**  
**N53-ELIMINADO 1**-----


X.- Una vez revisada la solicitud de la C. **N54-ELIMINADO** este cuerpo colegiado dictamina por unanimidad que **No es viable otorgar el aval** para el cambio de carrera, debido a que la matrícula del programa está saturada. Se le recomienda a la estudiante presentar el examen de ingreso en la siguiente convocatoria, lo que le permitirá tener una mayor oportunidad de ingresar al programa. -----

XI.- Una vez revisada la solicitud de la C. **N55-ELIMINADO 1** este cuerpo colegiado dictamina por unanimidad que **No es viable otorgar el aval** para el traslado, debido a que la matrícula del programa de licenciatura en Psicología-Xalapa está saturada.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos-----

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Vicenta Reynoso Alcántara  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Dulce María Oviedo Quijano  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Karen Happeth Cuevas Castelan  
Secretaría

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Teresa Abraham Arano  
Consejera Maestra

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. David Bermúdez Jiménez  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
C. Daniela Urujillo Valencia  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOE  
V
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOE  
V
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOE  
V
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOE  
V
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de

## FUNDAMENTO LEGAL

- conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 30.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV



## FUNDAMENTO LEGAL

- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 33.- ELIMINADO El Motivo de baja (Experiencia Educativa o Periodo), 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPP SOEV
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 36.- ELIMINADO El Motivo de baja (Experiencia Educativa o Periodo), 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPP SOEV
- 37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 40.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 43.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOEV
- 46.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el

## FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de PDPPSOE

V

47.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."